

Acta No. 02 De la reunión ordinaria celebrada por la Junta de Coordinación Política de la Sexagésima Primera Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, el día 22 de septiembre de dos mil quince.

Présidenta: Dip. Esther Angélica Martínez Cárdenas  
Vicepresidenta: Dip. Dulcelina Sánchez de Lira  
Secretario: Dip. Héctor Mendizábal Pérez  
Vocal: Dip. Manuel Barrera Guillén  
Vocal: Dip. José Ricardo García Melo  
Vocal: Dip. Oscar Carlos Vera Fabregat  
Vocal: Dip. José Belmárez Herrera  
Vocal: Dip. Lucila Nava Piña  
Vocal: Dip. Jesús Cardona Mireles

En la ciudad de San Luis Potosí, capital del estado del mismo nombre, siendo las doce horas del día 22 de septiembre del año dos mil quince, reunidos en la oficina de Presidencia de la Junta de Coordinación Política, los ciudadanos Diputados Esther Angélica Martínez Cárdenas, Dulcelina Sánchez de Lira, Héctor Mendizábal Pérez, Manuel Barrera Guillén, José Ricardo García Melo, Oscar

Carlos Vera Fabregat, José Belmárez Herrera, Lucila Nava Piña, Jesús Cardona Mireles, Presidenta, Vicepresidenta, Secretario y Vocales, respectivamente, de la Junta de Coordinación Política, con el fin de celebrar reunión ordinaria a la que fueron citados previamente.

**Primer Punto.-** El Secretario de la Junta Diputado Héctor Mendizábal Pérez, pasó lista de asistencia a los Diputados integrantes de la Junta.

**Segundo Punto.-** Habiendo Quórum, la Presidenta de la Junta Diputada Esther Angélica Martínez Cárdenas, declara la validez de la reunión y los acuerdos que en ésta se tomen; se da inicio a la sesión.

En virtud de que, con antelación se había dado a conocer el Orden del Día, se dio lectura a la misma y puso a consideración de los integrantes de la Junta de Coordinación Política para su aprobación, acción que recayó en la aprobación por unanimidad.

**Tercer Punto.-** Se dio lectura del acta anterior y se aprobó por unanimidad.

**Cuarto Punto.-** Lectura de los asuntos turnados a la Junta de Coordinación Política, se acordó lo siguiente:

**Primero.-** Por acuerdo de la Junta de Coordinación Política, se determina por unanimidad la creación de la Comisión Especial de Protección Civil, de la Comisión Especial de Ganadería y de la Comisión Especial de Participación Ciudadana y Desarrollo Social, autorizando a la Presidenta presentar las Iniciativas con Proyecto de Acuerdo Administrativo.

Instrúyase para su registro bajo acuerdo número JCP/LXI/001/2015.

El Secretario de la Junta, manifestó que han sido agotados los asuntos en cartera, se dio por terminada la reunión a las 14:50 horas y se citó para el día martes 29 de septiembre de 2015, a las 12:00 horas en la sala adjunta de Presidencia, levantándose la presente acta para constancia.

Dip. Esther Angélica Cárdenas Martínez

Presidente

Dip. Dulcelina Sánchez de Lira

Vicepresidenta

Dip. Héctor Mendizábal Pérez

Secretario

Dip. Manuel Barrera Guillén

Vocal

Dip. José Ricardo García Melo

Vocal

Dip. Oscar Carlos Vera Fabregat

Vocal

Dip. José Belmárez Herrera

Vocal

Dip. Lucina Nava Piña

Vocal

Dip. Jesús Cardona Mireles

Vocal

Firma de los integrantes de la Junta de Coordinación Política de la reunión del día 22 de septiembre de 2015.